



Embajada de España
Berlín

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA EN BERLÍN CON LA CATEGORÍA DE CHÓFER (Convocatoria 27/08/2024).

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellido/s, Nombre	Documento identificativo
Atenas Espinoza, Braulio Samuel	L3XXXXXL3
Berenguer Piqueras, Rafael	44XXXXX0Q
Duarte Aguilar, Daniel	09XXXXX9L
Falcón Santana, Pablo	52XXXXX9F
González Barcala, Xan Xose	76XXXXX7X
Martínez Pérez, Joaquín	53XXXXX1M
Moreno Canto, José Manuel	75XXXXX0W

RELACIÓN DE ASPIRANTES EXCLUIDOS:

Apellido/s, Nombre	Documento identificativo	Motivo exclusión
Alessandra, Sabrina	CAXXXXXOQ	Falta firma Anexo III
Kuts Pidopryhora, Ihor	03XXXXX9R	Falta D.N.I.

La no presentación, junto con la solicitud, de la documentación acreditativa de los méritos no implica la exclusión del aspirante, sino que tiene como único efecto la no valoración de esos méritos en la fase de concurso. Se señala lo anterior a los efectos de que los aspirantes que no hayan aportado dicha documentación acreditativa puedan aportarla hasta el día 1 de octubre de 2024, que es el plazo de subsanación de defectos que prevé la Base 4.1 de la Convocatoria.

PRUEBAS DE LA FASE DE OPOSICIÓN

El primer ejercicio de la oposición se celebrará en la sede de esta Embajada (Lichtensteinallee 1, 10787 Berlín) **el día 7 de octubre de 2024, a las 10:00 horas**. Los candidatos deberán ir provistos del documento de identidad o pasaporte, y un bolígrafo.

Berlín, 24 de septiembre de 2024

PRESIDENTE

D. Pascual Navarro Ríos

SECRETARIA

Cristina Cantera Alonso

VOCAL

Juan Jesús Arias Rodríguez